



## COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA

Las comunidades campesinas del Territorio Puerto Vega- Teteye, del municipio de Puerto Asis- Putumayo, a través del presente comunicado a la opinión pública a nivel departamental, nacional e internacional, hacemos conocer que desde el día de ayer 31 de enero de 2021, arribó al Corredor Puerto Vega- Teteye gran cantidad de pie de fuerza con el objetivo de adelantar operaciones de erradicación forzada de cultivos de coca en la región. Específicamente el día de hoy 01 de febrero, ingresaron hasta la vereda la Esmeralda tropas del Ejército Nacional con el fin de quedarse e instalarse en este lugar para realizar la actividad de erradicación de cultivos de coca en este sector. En consecuencia las comunidades nuevamente, de manera autónoma y con la obligación si, de defender hasta ahora su único sustento, se organizaron para velar por sus derechos a la alimentación en tiempos de pandemia, ya que hasta ahora en el Corredor Puerto Vega- Teteye y en el bajo Putumayo, no se a implementado ninguna medida concertada directamente con las familias campesinas para la reactivación de la economía familiar y colectiva de la población campesina y rural.

Economía campesina que se afecto enormemente con el incumplimiento del Programa del PNIS, y por la erradicación violenta de los cultivos de coca de las familias que no firmaron el acuerdo de sustitución dada la falta de capacidad del Programa para acoger a toda la población, que desborda cualquier estadística institucional y quienes subsisten de manera indirecta o directa de la planta de coca, de una economía sustentada en la coca que aunque no se reconozca oficialmente, es la que genera ingresos para garantizarse los mínimos vitales de una población campesina, rural y urbana y de migrantes que vivimos en una región donde se carece de salud, educación, conectividad, electrificación, infraestructura productiva, social, canales de comercialización, asistencia técnica integral, saneamiento básico, ausencia de políticas de empleo digno, no acceso a vivienda ni a tierra etc, a pesar de poseer abundante riqueza natural y cultural.

Como no reconocer que el incumplimiento del PNIS, afecto la economía de las familias que se acogieron a dicho programa, cuando para el caso de las 500 familias del Plan Piloto de Sustitución en Puerto Vega- Teteye, después de tres (3) años, al parecer se va a implementar el proyecto productivo que les corresponde, en el marco de un programa que está diseñado de 2 años para que las familias realicen el tránsito hacia una económica lícita y sustentable.

EN VISTA DE LO ANTERIOR, SOLICITAMOS ANTES DE QUE SE REANUDE LA ERRADICACIÓN VIOLENTA DE LOS CULTIVOS SIN CONCERTACIÓN Y CON VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, SE **REANUDE EL DIALOGO** CON LOS CAMPESINOS COCALEROS, AGRARIOS Y AMBIENTALES. SE REALICEN LOS ESFUERZOS Y SE DEMUESTRE LA VOLUNTAD POLÍTICA DEL DIALOGO COMO MECANISMO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, COMO LO ESTABLE LA



CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y EL ACUERDO DE PAZ. ANTES DE LA REANUDACIÓN DE LA ERRADICACIÓN VIOLENTA, EXIGIMOS QUE SE INSTALE LA MESA TERRITORIAL DE GARANTÍAS EN PUTUMAYO, Y QUE ESTA SEA OTRA DE LAS INSTANCIAS QUE NOS PERMITA ANALIZAR DE MANERA , COMPLETA, CONSISTENTE , OBJETIVA Y PROFUNDA LA REALIDAD SOCIAL QUE HOY AFRONTAMOS LOS Y LAS PUTUMAYENSES Y TOMAR MEDIDAS EFECTIVAS de prevención y protección a los derechos humanos de las comunidades campesinas, indígenas, afrodescendientes, organizaciones sociales, sindicales, populares, de líderes, dirigentes, defensores de derechos humanos, que hacemos acompañamiento en el proceso de reclamación de los derechos colectivos en el departamento del Putumayo. Así mismo exigir la pronta libertad y respeto de los derechos humanos del líder y defensor de derechos humanos LUIS TRUJILLO.

***“POR LA DEFENSA DE LA VIDA Y EL TERRITORIO”***